



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
 NO. DE OFICIO: PM/037/2024.
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.

**C.C. DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL
 CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA,
 PALACIO LEGISLATIVO,
 HERMOSILLO, SONORA.**

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 64 fracción XXIV, 136, fracción XXI y 139 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora y 61 fracciones IV, Incisos A) y B), 180, 181 y 182 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, nos permitimos someter a su consideración:

El Anteproyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos, que deberá regir del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2025, mismo que asciende a la cantidad de **\$ 1'057,479,754.00 (Son: Mil Cincuenta y Siete Millones, Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil, Setecientos Cincuenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.)**.

Se presenta lo anterior, una vez celebrada la Sesión Extraordinaria No. 6 del Ayuntamiento, llevada a cabo el día 28 de Noviembre de 2024, en la cual se aprobó la remisión al Congreso del Estado del Proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos 2025, en espera del análisis y en su caso aprobación del citado documento, a fin de contar con el sustento legal para su aplicación en el próximo ejercicio fiscal.

A T E N T A M E N T O



**DRA. KARLA CORDOVA GONZALEZ
 PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS**



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

M.C. HERMAN AARON GARCIA LUNA

kcg/dsal/hfho.

Se anexa 1 USB
**H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE SONORA**

RECIBIDO
30 NOV. 2024

DEPARTAMENTO DE OFICIALIA
 DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA



PRESIDENCIA MUNICIPAL | Av. Serdán No. 150 entre calles 22 y 23 col. Centro.
 Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | Tel. 622 980 0800 Ext. 6247

www.guaymas.gob.mx

2024 - 2027